



INFORME DE GESTIÓN

RAP EJE CAFETERO

Septiembre de 2020

  @rapejecafetero
www.ejecafeterorap.gov.co

EL EJE CAFETERO, UNA MARIPOSA VERDE QUE VUELA ALTO

Es motivo de profunda satisfacción poder presentar el Informe de los primeros 100 días de nuestra gestión administrativa, una labor que hemos asumido con responsabilidad bajo el compromiso de unificar a esta gran región: Caldas, Quindío y Risaralda.

Así como la Constitución Política de 1991 lo estableciera, Colombia es un país de Regiones, nosotros desde la RAP Eje Cafetero venimos trabajando desde el primer día en la integración de un gran territorio unido, quizás el mismo que el Maestro de La Ruana Luis Carlos González acuñara con la bella expresión “La Mariposa Verde” en una de sus memorables estrofas, haciendo alusión a la belleza de nuestras tierras, las cuales se encuentran bendecidas por la mano de Dios – gracias a sus condiciones naturales, montañas, páramos, ríos y cascadas – pero igualmente alimentadas por el espíritu de una raza pujante, de grandes sueños, vuelo y realizaciones como la nuestra.

Gracias al compromiso e invaluable apoyo de nuestros Gobernadores, Doctores Luis Carlos Velásquez Cardona (Caldas), Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas (Quindío) y Víctor Manuel Tamayo Vargas (Risaralda), con el concurso de la RAP, hoy el Eje Cafetero es una territorio que comienza a dar importantes pasos hacia su integración. La visión integracionista de nuestros líderes, con un mensaje de optimismo, unión y reconocimiento frente al potencial que cada departamento posee, los llevó a priorizar tres (3) proyectos de región que la RAP Eje Cafetero viene acompañando para su realización:

El Aeropuerto del Café en Caldas, el fortalecimiento de la Infraestructura Vial para el Quindío y el Hospital de Alta Complejidad en Risaralda, compromisos que los tres mandatarios han asumido para el bienestar social y económico de esta gran región.





Igualmente nos hemos reunido con los voceros de estos grandes proyectos de región – sectores público, privado, academia, gremios, organizaciones y demás - a fin de conocerlos en profundidad e impulsarlos, tarea que continuaremos realizando.

La RAP Eje Cafetero ha tenido más de 180 encuentros – entre presenciales y virtuales – con todos los sectores de interés, nacionales y regionales, aunando esfuerzos y voluntades de cara a la formulación de nuestro Plan Estratégico Regional, PER, el cual estaremos socializando para su aprobación en el mes de noviembre del presente año y que se constituirá en el Plan de Vuelo de la otrora denominada Mariposa Verde, durante los próximos 12 años.

Este carta de navegación cuenta con siete (7) Líneas Estratégicas las cuales - mediante proyectos regionales - buscaremos desarrollar de forma articulada a manera de Hechos Regionales, para el bienestar presente y futuro de la región.

Sobre la base del establecimiento de nuestro Plan de Acción esperamos concluir con éxito nuestra hoja de ruta, la cual resumiremos en el presente Informe destacando las temáticas abordadas frente a las cuales hoy podemos evidenciar importantes avances de gestión.

Llegó el momento en que esta Mariposa Verde alce de nuevo el vuelo y lo haga muy alto. Vientos de unidad, hermandad e integración nos llevarán a elevar la mirada al cielo, alcanzar nuestras metas y con ello decirle a Colombia y al mundo que el Eje Cafetero es un actor de primera línea, con la madurez suficiente de potencializar sus fortalezas y apoyarse en sus debilidades.

El Eje Cafetero, **¡el aliado estratégico de los grandes proyectos!**

LUIS GUILLERMO AGUDELO RAMÍREZ
Gerente **RAP Eje Cafetero**

Ejes Estratégicos



1



Sostenibilidad Ambiental

Sostenibilidad Ambiental deberá ser la carta de navegación de un proceso en constante actualización y retroalimentación. Un proceso dinámico que permita orientar el desarrollo regional de manera sostenible y armonizado con las perspectivas y realidades de un territorio sensible a las actividades humanas en el cual deberán ser priorizados los proyectos respetuosos del ambiente, con el propósito de hacer del Eje Cafetero un territorio donde se respete la vida en todas sus expresiones.

2



Ordenamiento y Prospectiva Territorial

Es fundamental para el desarrollo sostenible y la competitividad de la Región del Eje Cafetero tener relación directa con funciones asignadas por la Ley a las RAP, como: 1) Promover la incorporación del enfoque regional en los Planes de Ordenamiento Territorial, los Planes de Ordenamiento Departamental, los Planes de desarrollo y en los diferentes instrumentos de planificación, 2) Participar en los procesos de ordenamiento y planificación de los recursos naturales del componente ecológico y ambiental de la región, 3) Promover la constitución y fortalecimiento de las redes de ciudades como dinamizadoras del desarrollo regional, con visión incluyente hacia los diferentes grupos sociales y etnias que la habitan, 4) Impulsar la investigación y la producción de conocimiento a nivel regional.

3



Turismo y PCCC

La RAP Eje Cafetero reconoce el eje estratégico del Turismo y el Paisaje Cultural Cafetero Colombiano en las vocaciones y potencialidades del territorio. Existen dinámicas económicas compatibles y complementarias en los tres (3) departamentos así como el interés de las administraciones de contar con un turismo de naturaleza sostenible como dinamizador de la economía en el amplio espectro empresarial que vincule la preservación de la identidad compartida en torno a caficultura, valores y principios y el compromiso con la sostenibilidad de la Declaratoria del PCCC como patrimonio de la humanidad.

Ejes Estratégicos



4



Desarrollo Rural

Bajo la perspectiva de la nueva visión de proyección del país y las tensiones en temas ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas que enfrenta la gestión del territorio, en el camino hacia el desarrollo regional sostenible, la RAP Eje Cafetero define una apuesta para el desarrollo regional teniendo como prelación el establecimiento de prioridades en materia de producción de cafés especiales, promoción de la agroindustria, producción pecuaria, comercio de bienes y servicios, generación de pequeña y mediana empresa, asociatividad, poca intermediación, agroturismo para consolidar una producción sostenible que garantice una seguridad y soberanía alimentaria, con un plan de abastecimiento que permita la inserción de la región en la economía nacional e internacional.

5



Innovación y Competitividad

La Estrategia de Competitividad e Innovación de la Región del Eje Cafetero (EC&I-EC) es un instrumento mediante el cual se pretende consolidar el Sistema de Competitividad e Innovación en los próximos doce años. La EC&I-EC será diseñada a partir del diagnóstico de nuestra realidad en un trabajo colaborativo abierto entre los integrantes de la quintuple hélice y los actores definidos por Colciencias.

6



Desarrollo Humano

Para la RAP promover la equidad social es de fundamental importancia, lo que se logrará mejorando las condiciones de vida de las personas a través de la lucha contra los diferentes tipos de pobreza, ofertando más y mejor empleo, garantizando los derechos a niños, niñas y adolescentes, ofreciendo más equidad de género, protegiendo los derechos de las minorías sociales, étnicas y sexuales, brindando oportunidades a los jóvenes y cuidando a las personas mayores y a quienes estén en condiciones de discapacidad.

El Eje Cafetero crecerá y se consolidará en la medida que sus habitantes gocen de desarrollo humano.

Ejes Estratégicos



7



Infraestructura Estratégica

Para la Región Administrativa y de Planeación el desarrollo de la Infraestructura es sinónimo de progreso y competitividad. Consolidar al Eje Cafetero como el principal Corredor Logístico del país, requerirá de un manejo integral de planes y proyectos complementarios que faciliten la movilización por nuestras vías primarias, secundarias y terciarias de productos desde la región para el país y viceversa, bajo el entendido que la articulación entre la Plataforma Multimodal de La Dorada en Caldas, la Plataforma Logística del Eje Cafetero (PLEC) en Risaralda y Quindío Zona Franca - con el concurso de los gremios, sector privado y academia - se constituirá en el detonante del crecimiento sostenible de una línea que impulsa el desarrollo económico y social de la región, especialmente en momentos donde la recuperación económica a causa de la pandemia es fundamental, a fin de propiciar la generación de empleos, calidad de vida y progreso en general.

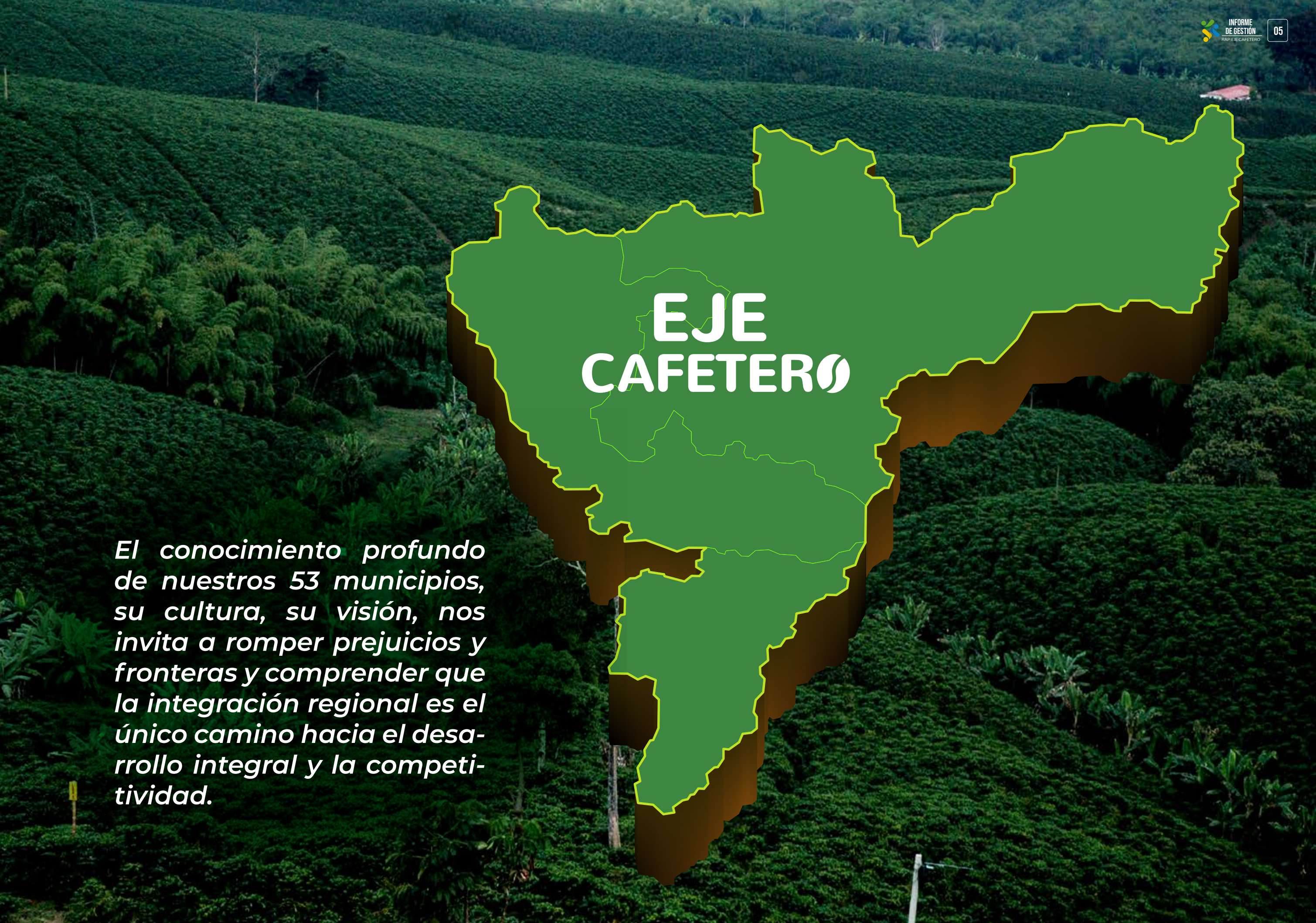




PROYECTOS REGIONALES

Eje Cafetero



An aerial photograph of a vast coffee plantation in the Eje Cafetero region. The rows of coffee bushes are terraced across the hillsides. A green map overlay of the region is centered on the image, with the text 'EJE CAFETERO' in white. The map shows the boundaries of the region and its internal divisions.

EJE CAFETERO

El conocimiento profundo de nuestros 53 municipios, su cultura, su visión, nos invita a romper prejuicios y fronteras y comprender que la integración regional es el único camino hacia el desarrollo integral y la competitividad.

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Línea de base	Caldas	Quindío	Risaralda	Nacional
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)	1.1.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, desglosada por sexo, grupo de edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)	Índice de pobreza monetaria	(DANE, 2018)	22,10%	24,10%	17,7%	27,0%
	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y grupo de edad	Índice de pobreza multidimensional	(DANE, 2018)	15,30%	16,20%	12,5%	19,6%
	1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	Incidencia de la pobreza extrema	(DANE 2018)	5,70%	4,40%	3,1%	7,2%
	1.3 Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables	1.3.1 Proporción de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social, desglosado por sexo, y distinguiendo entre los niños, los desempleados, los ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres embarazadas y los recién nacidos, las víctimas de accidentes de trabajo, los pobres y los grupos vulnerables	Afiliados al régimen subsidiado	(MinSalud, agosto 2020)	411.802	256.084	427.010	24.197.577
	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación	1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos	Cobertura del acueducto	(DANE, 2018)	88,80%	97,20%	93,94%	86,38%

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.1 De aquí a 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de 1 año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.1 Prevalencia de la subalimentación	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	ASIS-SISPRO 2018	2,6	0	5,3	9,06
	2.2 De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad	2.2.2 Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica > +2 o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo)	Desnutrición aguda: Deficiencia de peso para altura (P/A). Delgadez extrema	Instituto Nacional de Salud 2019			83	7.847
	2.3 De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola	Total de área cosechada con cultivos agroindustriales	xxxxxxx ha area cosechada	113.325	63.228	69.353	2.108.128
			Total de producción de cultivos agroindustriales	xxxx ha producción (DANE, 2019 P)	98.310	56.523	56.210	1.690.861
	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo	2.4.1 Porcentaje de la superficie agrícola en la que se practica una agricultura productiva y sostenible	Porcentaje del área dedicada a cultivos agrícolas	(CARDER, 2016)			29,50%	

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.1 Muertes maternas por cada 100.000 nacidos vivos	Razón de mortalidad materna	por cien mil nacidos vivos (INS, 2019)	0	0	20,40%	47,10%
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	Porcentaje de atención institucional al parto	Así vamos en salud 2019 p	99,10%	99,50%	95%	98,80%
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	Porcentaje de partos atendidos por personal calificado	xxxx (DANE, 2018)			0,995	0,994
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	Tasa de mortalidad infantil	menores de 1 año por mil (Así vamos en salud, 2019)	12,2	10,2	11,4	11,2
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (muertes por cada 1.000 nacidos vivos)	menores de 5 años por mil (Así vamos en salud, 2019)	13,4	12,2	12,1	13,6
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivos).	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	INS 2019	3,31	2,85	3,9	3,7
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivos).	3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal (muertes por cada 1.000 nacidos vivos).	INS 2019	7,1	8,88	5,21	6,94

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados (por grupo de edad, sexo y sectores clave de la población)	Tasa de mortalidad por VIH por cada 100 mil habitantes	ASIS 2019	6,15	13,75	9,73	5,16
	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 1.000 personas al año	Tasa de defunciones por tuberculosis	Así vamos en salud 2019 p	2,4	2,8	2,9	2,1
	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas	Número de muertes debidas a Todas las demás enfermedades infecciosas y parasitarias	DANE 2018			3,43	1,65
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.1 Mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas	Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	DANE (2018)	12,2	14,5	16,02	12,70
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.1 Mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas	Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	DANE (2018)	5,53	9,0	7,03	6,41
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.1 Mortalidad de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades respiratorias crónicas	Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	ASIS-SISPRO 2019p	5,13	13	21,3	14,17
	3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	3.5.2 Consumo nocivo de alcohol, definido según el contexto nacional como el consumo per cápita de alcohol (15 años y mayores) en un año civil en litros de alcohol puro	Porcentaje de mujeres y de hombres que beben alcohol con mucha frecuencia	ODC.GOV.CO			41,6	37

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	3.6.1 Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico	Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	DANE 2018	12,8	17,5	13,55	14,29
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7.2 Tasa de fecundidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	Edad media de la fecundidad	DANE			26	27,85
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7.2 Tasa de fecundidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	Tasa global de fecundidad	(DANE, 2015-2020)			2,06	2,29
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7.2 Tasa de fecundidad entre las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad	Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que están embarazadas o han tenido hijos	Propia/ENS 2015			0,21	17,5
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)	Cobertura vacunación DTP	xxxxxx% (Ministerio de Salud, 2018 - Secretaría de Salud 2019)				
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.1 Cobertura de servicios de salud esenciales (definida como la cobertura promedio de servicios esenciales basados en intervenciones con trazadores que incluyen la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos, entre la población general y los más desfavorecidos)	Cobertura en vacunación BCG en los menores de un año	PAI 2019			104,2	89,6

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1.1 Porcentaje de niños/niñas y adolescentes : a) en los grados 2/3; b) al final de la enseñanza primaria; y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, que han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en: i) lectura y ii) matemáticas. Desglose: por sexo, ubicación, recursos económicos (y otras características, donde se disponga de datos)	Cobertura neta de educación media	(MINEDUCACIÓN, 2019	46,40%	53,60%	59,40%	42,70%
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental. Desglose: por sexo, ubicación, recursos económicos (y otras características, donde se disponga de datos)	Pruebas SABER 11 Matemáticas	xxxxx departamental vs xxxxx en el país (MinEducación, 2018)			49	52
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética	4.6.1 Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) aritmética elemental. Desglose: por sexo.	Tasa de analfabetismo en mayores de 15 años	(DANE, 2018)			4,47%	5,19%
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, por la forma de violencia y por edad	Tasa por 100.000 habitantes de exámenes medicolegales por presunto delito sexual contra la mujer	por cien mil mujeres (FORENSIS, 2019)	92,1	1227,46	122,19	89,12
	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los últimos 12 meses violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por grupo de edad y lugar del hecho	Tasa de violencia intrafamiliar contra la mujer por cada 100 mil habitantes	por cien mil (FORENSIS, 2019)	143,43	273,23	208,28	233,19

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Línea de base	Caldas	Quindío	Risaralda	Nacional
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina	5.3.1 Porcentaje de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años	Edad mediana a la primera unión	xxxxx (ENDS, 2015)				
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales	Porcentaje de participación de las mujeres como diputadas	(Registraduría, 2019)			16,70%	
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales	Porcentaje de participación de las mujeres como alcaldesas	(Registraduría, 2019)			0%	11,9%
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública	5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales	Porcentaje de participación de las mujeres como concejales	(Registraduría, 2019)			10,53%	
	5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres	5.b.1 Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, por sexo	Porcentaje de hogares con acceso a teléfono celular en la vivienda	(DANE, 2018)			97,90%	95,20%
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	6.2.1 Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados de manera segura, incluida una instalación para lavarse las manos con agua y jabón	Porcentaje de hogares que cuentan con servicio de recolección de basura	(DANE, 2018)			89,48%	81,55%
	6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial	6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera segura	Porcentaje de hogares con acceso a alcantarillado	(DANE, 2018)			87,98%	76,57%

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.1 Porcentaje de la población que tiene acceso a la electricidad	Cobertura energía eléctrica	(Minenergía, 2019)			99,96%	96,53%
	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.2 Porcentaje de la población cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnología limpios	Porcentaje de hogares con acceso a servicio de gas natural	(DANE, 2018)			76,18%	67,33%
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados	8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	PIB per cápita	\$/Hab (DANE, 2018)			16.327.035	19.784.209
	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	8.3.1 Proporción del empleo informal en el empleo no agrícola, desglosada por sexo	Proporción de ocupados que se encuentran en la informalidad	(DANE, 2020) Trim movil dic 2019 - feb 2020			46,50%	46,70%
	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5.2 Tasa de desempleo, por sexo, grupo de edad y personas con discapacidad	Tasa de desempleo	(DANE, 2020) Trim movil dic 2019 - feb 2020			11,30%	12,20%
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por grupo de edad, sexo y personas con discapacidad	Indice de Gini	(DANE, 2018)	0,446	0,457	0,439	0,517
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	Déficit cuantitativo de vivienda	(DANE, 2005)			8,50%	12,40%

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Linea de base	Caldas	Quindio	Risaralda	Nacional
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	Déficit cualitativo de vivienda	(DANE, 2005)			11,20%	23,80%
	11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional	11.a.1Proporción de población residente en ciudades que aplican planes de desarrollo urbano y regional que integran las proyecciones demográficas, y las necesidades de recursos, desglosada por tamaño de ciudad	Integración de las proyecciones demográficas en el Plan de Desarrollo Departamental	(DANE, 2018)	SI	SI	SI	SI
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo	14.7.1 Pesca sostenible como porcentaje del PIB en los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y todos los países.	Participación porcentual de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca en el PIB departamental	(DANE, 2018 Risaralda - 2017 Nacional)			6,80%	6,39%
Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.1 Superficie forestal como porcentaje de la superficie total	Porcentaje de área de bosques sobre el total del área del departamento	(CARDER-MINAMBIENTE, 2019)			48,30%	52,20%
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1 Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes, por grupo de edad y sexo	Homicidios por cada 100 mil habitantes	(FORENSIS 2018)			22,11	24,34
	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	16.2.1 Porcentaje de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior	Número de casos de violencia intrafamiliar contra NNA	(FORENSIS 2018)			167	10.794

INDICADORES ODS EJE CAFETERO

Objetivo	Meta	Indicador propuesto a nivel internacional para la discusión y priorización	Indicador prioritario adaptado a nivel departamental	Línea de base	Caldas	Quindío	Risaralda	Nacional
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	16.2.3 Porcentaje de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 24 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años	16.2.3 Número de casos presentados en mujeres y hombres jóvenes de 18 a 28 años de edad que habían sufrido violencia sexual	Casos, hombres y en mujeres (Forensis 2018)			724	26065
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.1 Porcentaje de las víctimas de violencia en los 12 meses anteriores que notificaron su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente (también denominada tasa de denuncias de delitos)	Número de niñas, niños y adolescentes desvinculados del conflicto armado según lugar de reclutamiento y año de ingreso al Programa de Atención Especializada – Risaralda	xxxx Gobernación de Risaralda				
	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas	16.5.1 Porcentaje de las personas que han tenido por lo menos un contacto con un funcionario público, pagaron un soborno a un funcionario público, o tuvieron la experiencia de que un funcionario público les pidiera que lo pagaran, en los 12 meses anteriores, desglosados por grupo de edad, sexo, región y grupo de población	Índice de gobierno abierto	(Procuraduría, 2016) Observatorio transparencia y anticorrupción			85,7	72,2
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	16.6.1 Gastos primarios del gobierno como porcentaje del presupuesto aprobado original, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)	Índice de desempeño fiscal	(DNP, 2017)			78,88	
	16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos	16.9.1 Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosado por edad	Porcentaje de nacimientos en los cinco años antes de la encuesta que no fueron registrados	XXXX% (ENDS, 2015)			0,9	1,4
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	17.11.1 Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	Exportaciones per cápita	US/Hab (DANE 2019)	851	482	446,30	476,30
	17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas	17.13.1 Tablero macroeconómico	PIB departamental	MM pesos corrientes (DANE 2018)	16.937	8.595	17.053	985.931



CALDAS



POBLACIÓN

1.018.453 habitantes
(2% población nacional)**DOING BUSINESS INDEX** (#1 Manizales)

PIB TOTAL

US \$6.436 millones
(1.6% PIB nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE INNOVACIÓN** # 7 Posición nacional

EXPORTACIONES PER CÁPITA

USD \$ 851
(#3 Posicion nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE COMPETITIVIDAD** # 8 Posición nacional

QUINDÍO



POBLACIÓN

555.401 habitantes
(1,1% población nacional)**DOING BUSINESS INDEX** (#10 Armenia)

PIB TOTAL

US \$ 3.266 millones
(0.8% PIB nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE INNOVACIÓN** # 8 Posición nacional

EXPORTACIONES PER CÁPITA

USD \$ 482
(#6 Posicion nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE COMPETITIVIDAD** #9 Posición nacional

RISARALDA



POBLACIÓN

961.055 habitantes
(1,9% población nacional)**DOING BUSINESS INDEX** (#2 Pereira)

PIB TOTAL

US \$ 6.480 millones
(1.6% PIB nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE INNOVACIÓN** # 2 Posición nacional

EXPORTACIONES PER CÁPITA

USD \$ 446.3
(#8 Posicion nacional)**ÍNDICE DEPARTAMENTAL
DE COMPETITIVIDAD** #5 Posición nacional



**FORTALECIMIENTO DE LA
INFRAESTRUTURA VIAL EN
EL QUINDÍO**



**AEROPUERTO DEL CAFÉ,
EN PALESTINA - CALDAS**



**HOSPITAL DE ALTA
COMPLEJIDAD EN RISARALDA**

EQUIPO DIRECTIVO DE LA RAP EJE CAFETERO

Luis Guillermo Agudelo Ramírez
Gerente

Humberto Tobón
Subgerente de Planeación

Andrés García
Jefe de Relaciones
Interinstitucionales y
Comunicaciones

José David Pascuas
Asesor Jurídico

César Augusto Mejía
Subgerente Administrativo
y Financiero



“

**NADA ES MÁS ENRIQUECEDOR PARA
EL DESARROLLO DE LA REGIÓN QUE
LOS APORTES PROCEDENTES DE LA
SOCIEDAD CIVIL, LA EMPRESA
PRIVADA, LAS UNIVERSIDADES Y LAS
ADMINISTRACIONES TERRITORIALES.**

”



En esta estrategia integradora y articuladora para el desarrollo de la Infraestructura y de la Logística del Eje, la RAP Eje Cafetero realiza la Secretaría Técnica en acompañamiento a la promoción de iniciativas de facilitación logística, coordinación interinstitucional e investigación para el desarrollo de políticas públicas, encaminadas a mejorar el desempeño competitivo de la región, aumentar la productividad y la eficiencia en el transporte de carga y mejorar la logística regional.

De la mano del Ministerio de Transporte, con el liderazgo de las Gobernaciones de Caldas, Risaralda y Quindío, el valioso aporte de los gremios, las empresas, la academia y con la articulación de la RAP Eje Cafetero, luego de la gestión adelantada el 15 de julio acordamos conformar la Alianza Logística Regional Eje Cafetero, ALREC: Eje Logístico, de acuerdo con la Resolución 789 de Mintransporte, por la cual “Se fijan lineamientos para la conformación de Alianzas Logísticas Regionales.

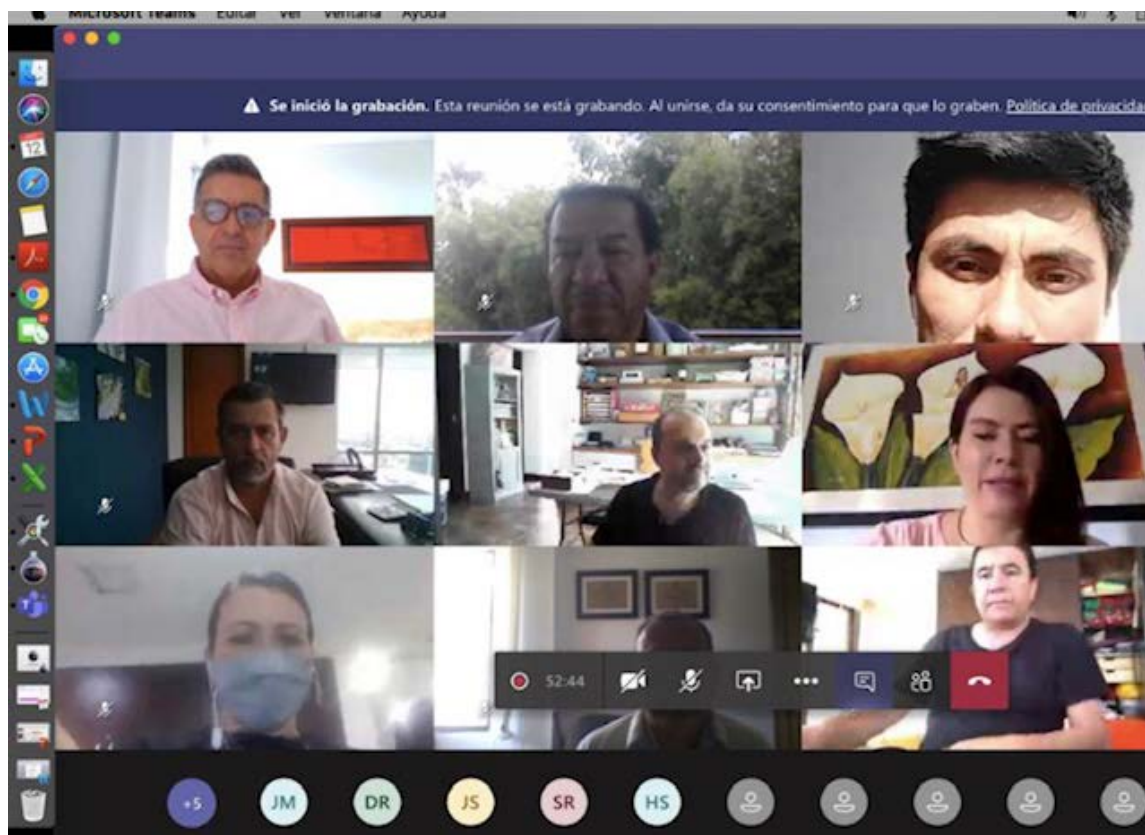
ALREC reconoce y adopta el CONPES 3982 del 13 de enero de 2020 que aprobó la Política Nacional Logística de Colombia, estableciendo líneas de acción en:

1. Generación de Condiciones para el desarrollo de un sistema de transporte intermodal eficiente.
2. Modernización en la prestación de servicios de transporte de carga.
3. Optimización de la oferta de Infraestructura de los terminales de Comercio Exterior.
4. Optimización de los trámites de importación y exportación.
5. Fortalecimiento Institucional en los sectores de Transporte y Comercio.
6. Promoción del acceso a la información, innovaciones y el uso de TIC en logística.
7. Promoción del capital humano cualificado, orientado a la logística.

La Alianza Logística, bajo el desarrollo de un esquema de gobernanza, establecerá su propio reglamento interno y su respectivo plan operativo, planteándose los siguientes objetivos:

1. Promover la intermodalidad a través del desarrollo de modos de transporte competitivos y de conexiones eficientes de intercambio modal, con el fin de reducir los costos logísticos de transporte nacional.
2. Promover la facilitación del comercio a través de la optimización de la operación e infraestructura de los nodos de intercambio comercial y los trámites de importación y exportación, con el fin de reducir los tiempos logísticos en las operaciones de Comercio Exterior.
3. Diseñar mecanismos de articulación institucional, acceso a la información, promoción del uso de TIC y fortalecimiento del capital humano en los procesos logísticos, con el fin de optimizar su desempeño.
4. Fortalecimiento institucional para la logística del Eje Cafetero, articulando los sectores público, privado y académico regional para el desarrollo integral.

Actualmente, con el Ministerio de Transporte y el concurso de las entidades relacionadas anteriormente, estamos avanzando en la priorización de iniciativas, planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo logístico integral del Eje Cafetero.



Sesiones virtuales Alianza Logística Regional, ALREC





EDUCACIÓN

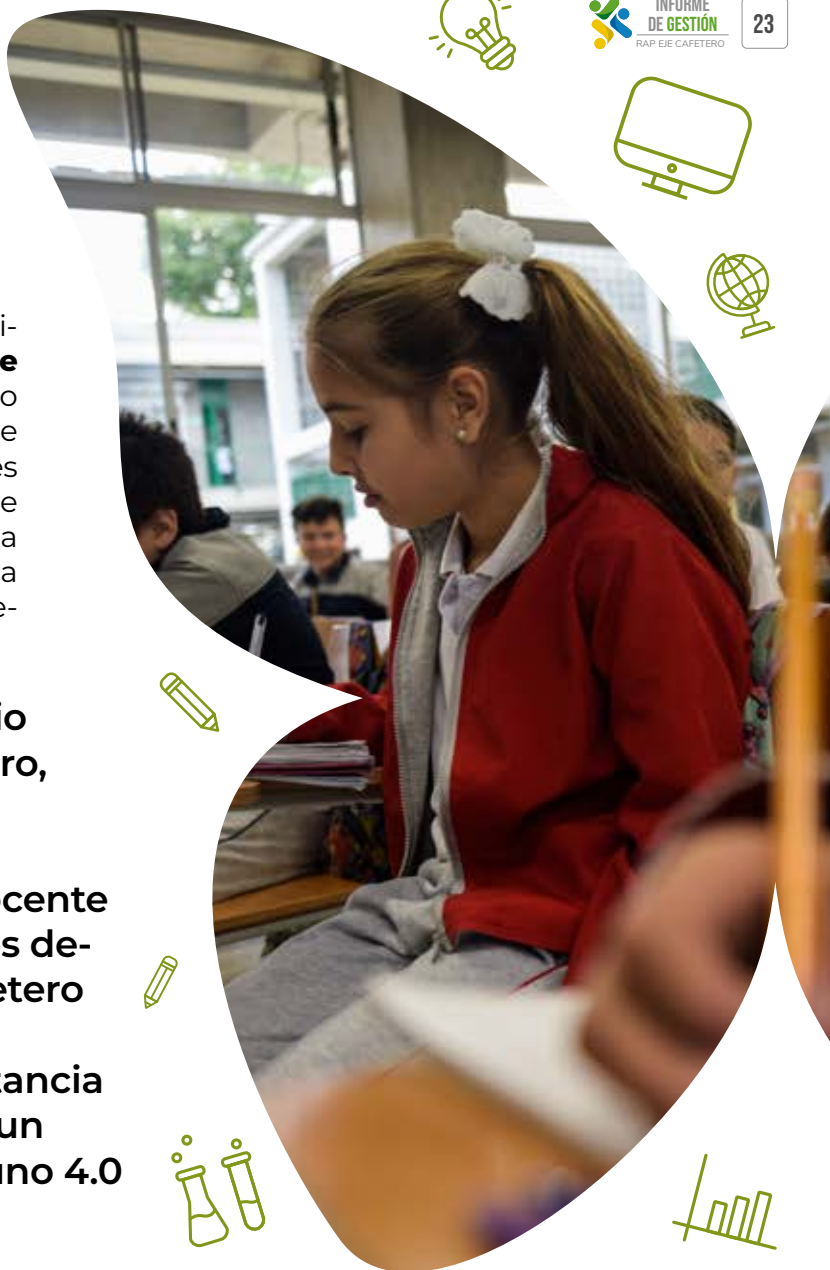
Con el fin de acompañar la política pública del **Plan Decenal de Educación**, la RAP Eje Cafetero ha liderado la realización de cuatro (4) Encuentros Regionales - con las siete (7) Secretarías de Educación Certificadas de la región - ejercicio que hoy arroja importantes resultados de integración:

- **Unificación del Calendario Escolar para el Eje Cafetero, a partir del 2021**
- **Movilidad Académica, docente y estudiantil entre los tres departamentos del Eje Cafetero**
- **Reflexión sobre la importancia de pasar en la región de un Sistema Educativo 1.0 a uno 4.0**

- ✓ **Cuatro (4) Encuentros Regionales de Educación, realizados en las ciudades de Pereira, Manizales y Armenia.**
- ✓ **Siete (7) Secretarías de Educación Certificadas, trabajando unidas y de la mano, fortaleciendo el Plan Regional de Educación, "Aprender a desaprender".**
- ✓ **Bilingüismo**
- ✓ **Conectividad Tecnológica**
- ✓ **PAE**

Con una gran respuesta a las convocatorias realizadas por parte de la RAP Eje Cafetero, bajo el liderazgo de los Gobernadores de Risaralda, Caldas y Quindío y las Administraciones Municipales de Manizales, Pereira, Armenia y Dosquebradas, hemos realizado cuatro (4) Encuentros con los Secretarios de Educación Certificadas del Eje Cafetero y sus equipos de trabajo jurídico y administrativo, en las ciudades de Pereira, Manizales y Armenia, respectivamente - en un ejercicio de integración territorial - los cuales han tenido por propósito articular grandes propuestas de región en materia educativa.

Entre las principales conclusiones de estos ejercicios, podemos relacionar:





1. Trabajo mancomunado entre las Secretarías de Educación para lograr acuerdos regionales en torno a temas de interés de cada uno que confluyan en la RAP Eje Cafetero.
2. La RAP les sirve de elemento integrador importante en este gran propósito.
3. Voluntad política entre las administraciones departamentales y municipales para unificar criterios que favorezcan la educación en el Eje Cafetero.
4. Definición de proyectos específicos alrededor del Eje Estratégico Innovación y Competitividad y de un hecho regional básico: El Eje del Conocimiento, donde estarán las Universidades, los Centros de Investigación, los Centros Ciencias y todas las Secretarías que conforman el sector público de la educación básica y media.
5. Realización de un foro permanente de trabajo alrededor de temas como Modalidad Académica, un solo Calendario Escolar para el Eje Cafetero a partir de 2021 y, muy especialmente, la migración del actual esquema de educación 1.0 al esquema 4.0.

Los Secretarios se han mostrado dispuestos a compartir su conocimiento, sus proyectos exitosos, de manera en que se puedan replicar en el resto de las Instituciones Educativas de la región encontrando un hecho regional que nos abarca a todos y que nos permitirá tener victorias tempranas, orientadas a la educación en temas como la Conectividad, la pertinencia de los programas educativos, la institucionalización de una cátedra denominada “Eje Cafetero” y la reflexión acerca de la migración hacia un Sistema de Educación 4.0, acorde con los actuales tiempos, donde los jóvenes no pierden el año y la promoción de la creatividad es la norma.

En los Encuentros de Educación participan los Secretarios de Educación de Caldas, Fabio Hernando Arias; Manizales, Francisco Vallejo; Risaralda, Leonardo Gómez; Pereira, Leonardo Huertas; Dosquebradas, Omar Parra; Quindío, Liliana Sánchez y Armenia, Luz Mery Bedoya, Además, Óscar Arango de la Universidad Tecnológica de Pereira.



PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE Y GESTIÓN INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Ministra de Educación María Victoria Angulo González

Gracias al apoyo de la clase parlamentaria de la región tuvimos un diálogo fraterno con la Ministra de Educación María Victoria Ángulo González, a quien le planteamos la posibilidad de estudiar el hecho de unificar los pliegos de contratación del Plan de Alimentación Escolar, PAE, incentivando además con ello la compra de la totalidad o la mayoría de los insumos a los productores del Eje Cafetero, de manera que se genere un círculo virtuoso en torno a esta importante herramienta de permanencia educativa la cual sin duda impactará en la reactivación económica de nuestros empresarios del campo.

De igual forma, expresamos ante el Ministerio de Educación nuestra preocupación frente al programa de construcción y/o remodelación de Instituciones Educativas FFIE a fin de reforzar ante la funcionaria del Gobierno Nacional la petición de nuestros Gobernadores y su preocupación por el no avance en la construcción de las Instituciones Educativas, proceso que entendemos viene desde la administración anterior pero que sin lugar a dudas afecta la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes, a causa de un incumplimiento en la realización de las obras situación que hoy conduce a que algunos de nuestros estudiantes reciban sus clases en pisos de tierra.

VÍAS VERDES

169 Kilómetros de integración para
un Turismo responsable de Naturaleza



Desde la conformación de la Región Administrativa y de Planificación, la RAP Eje Cafetero, se contempló el Proyecto Estratégico Bicirrutas del Eje, el cual tenía por propósito recuperar la antigua banca del Ferrocarril que comunicaba a las ciudades de Manizales, Pereira y Armenia.

De la mano de INVÍAS, con el concurso de la clase parlamentaria, la academia y el sector público y privado - como un ejercicio de integración regional que fomente el Turismo de Naturaleza, el avistamiento de aves, las bicirrutas, el senderismo, las cabalgatas y las actividades de contemplación y caminatas en familia - desde la RAP Eje Cafetero hemos recogido dicha iniciativa y la hemos denominado el proyecto de Vías Verdes, el cual busca optimizar la infraestructura subutilizada de la antigua banca del Ferrocarril de Caldas, Risaralda y Quindío.

El proyecto Vías Verdes cuenta con
cuatro (4) componentes:

Económico - Turismo de Naturaleza
Social
Ecológico
Histórico-Cultural



El proyecto en mención, el cual cuenta con la participación de actores públicos y privados de los tres (3) departamentos, busca integrar al territorio por medio de modos alternativos de movilidad que permitan promover el desarrollo turístico y socioeconómico del Eje Cafetero.

Este trazado del antiguo ferrocarril recorre el corazón y las principales características del Paisaje Cultural Cafetero, al tiempo en que hace visibles y apreciables algunos de los atributos que convencieron a la UNESCO para declarar, por primera vez en el mundo, Patrimonio Cultural de la Humanidad a un paisaje cafetero cultural, vivo y productivo. Aquí la región cafetera, su gente y su cultura son los principales protagonistas del recorrido, pero también lo son la biodiversidad que tiene el potencial para desarrollar actividades de recreación y esparcimiento sostenible como las caminatas, el senderismo, el avistamiento de aves, el ciclo montañismo y el ciclo turismo, entre otros.

Este recorrido de más de cien kilómetros atraviesa un paisaje muy variado, que va desde los 800 msnm en proximidad a Cartago hasta los 2000 msnm en la región de Manizales. En estos niveles se incluyen todos los pisos térmicos donde se produce el café de la región y una gran variedad de ecosistemas de bosque andino asociado, lo que enriquece y enaltece el paisaje.

Y cubre la siguiente extensión en nuestros departamentos de:

CALDAS

Manizales: 10 Km
Villamaria: 24 Km
Chinchiná: 12 Km

RISARALDA

Pereira: 40 Km
Dosquebradas: 14 Km
Santa Rosa de Cabal: 14 Km
La Virginia (En área de influencia)

QUINDÍO

Armenia: 10 Km
Montenegro: 8 Km
Quimbaya: 15 Km

*Y el vecino departamento del

Valle del Cauca:

Cartago: 10 Km
Alcalá: 12 Km



CATASTRO MULTIPROPÓSITO

La RAP Eje Cafetero - en su misión de identificar elementos de integración regional que contribuyan en forma significativa al desarrollo social y económico de Risaralda, Caldas y Quindío - realizó importantes encuentros presenciales y virtuales con los Secretarios de Planeación y demás actores de interés de los tres departamentos, a fin de conocer el estado actual del Catastro en sus administraciones.

Gracias al compromiso de las administraciones departamentales y municipales, después de varias sesiones de trabajo, tuvimos ocasión de tener una completa radiografía del sector la cual nos llevó a concluir que la situación catastral en los tres departamentos es completamente diferente.

Paralelamente a este ejercicio, tuvimos ocasión de reunirnos con la banca privada con el propósito de conocer los requisitos exigidos para obtener un desembolso por el orden de los 4 mil millones de pesos y de esta manera poder así la RAP Eje Cafetero habilitarse en calidad de gestor catastral. Al no contar actualmente nuestra entidad con el músculo financiero exigido para acceder al préstamo se definió con los entes territoriales de Caldas y Risaralda que ambos departamentos se habilitarían en calidad de gestores catastrales del Eje Cafetero.

Como el Gobierno Nacional lo establece en el Decreto No. 148 del 4 de febrero de 2020, es importante precisar que el Catastro Multipropósito es aquel en el que la información que se genera a partir de su implementación servirá como insumo fundamental en la formulación e implementación de diversas políticas públicas, contribuyendo a brindar una mayor seguridad jurídica, eficiencia del mercado inmobiliario, desarrollo y el ordenamiento territorial, integrada con el registro público de la propiedad inmueble, digital e interoperable con otros

sistemas de información del territorio y que provea instrumentos para una mejor asignación de los recursos públicos y el fortalecimiento fiscal de los territorios.

Desde la RAP Eje Cafetero celebramos y respaldamos las iniciativas que buscan la integración entre los tres (3) departamentos hermanos, sobre la base de los conocimientos adquiridos por cada uno de los entes territoriales y con ello aunar esfuerzos para lograr los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Planes de Desarrollo Departamentales: “Primero la Gente”, “Risaralda Sentimiento de Todos” y “Tú y Yo somos Quindío”.



Este es el momento de avanzar con firmeza y determinación hacia el desarrollo y la innovación del interior de nuestros territorios, a través de iniciativas como el Catastro Multipropósito, el cual representa para todos una alternativa estratégica para lograr la reactivación económica que hoy demandan los habitantes del Eje Cafetero.



CONECTIVIDAD

Para la RAP Eje Cafetero uno de los temas estratégicos para el desarrollo de la región es la Conectividad Tecnológica. Brindar soluciones a través de una red de telecomunicaciones de bajo costo a poblaciones rurales de Caldas, Risaralda y Quindío, beneficiará el progreso de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad. Hoy la realidad en el Eje Cafetero nos arroja una estadística de tan solo un 30% de conectividad tecnológica en el área rural.

El Internet es la tecnología decisiva de la era de la información y las comunicaciones. Esta red global nos proporciona la ubicuidad de una comunicación intermodal e interactiva en cualquier momento, libre de límites espaciales. Hoy casi toda la humanidad está conectada. Gracias a esta herramienta, se produce, distribuye y utiliza información digitalizada en cualquier formato.

El objetivo principal de este proyecto es el de promover una cultura del emprendimiento y la educación en todos los 53 municipios del Eje Cafetero acercando de esta forma las poblaciones más apartadas de los cascos urbanos y rurales a herramientas tecnológicas que potencien su desarrollo y la implementación de estrategias para el fomento de su productividad y los negocios.





CASA DEL EJE CAFETERO EN BOGOTÁ

Como un gesto de integración regional, las administraciones de Risaralda y Quindío, en cabeza de los Doctores Víctor Manuel Tamayo y Roberto Jairo Jaramillo, respectivamente, extendieron al Gobernador de Caldas Luis Carlos Velásquez y su gabinete la invitación para el empleo de sus Casas en Bogotá para el beneficio de las actividades desarrolladas en pro de la región.

Así las cosas, los inmuebles con los que hoy cuentan ambos departamentos serán utilizados por los Gobernadores de Caldas, Risaralda y Quindío y sus colaboradores, de manera en que las actividades propias del ejercicio administrativo y gubernamental se puedan desarrollar en la capital.

La Gobernación del Quindío cuenta con unas instalaciones en el norte de la ciudad de Bogotá en la que se sugiere dar un manejo relacionado con encuentros sobre turismo y/o para relacionamiento que implique ubicarse en ese sector de la capital.

Por su parte, la Casa Fiscal de Risaralda dispondrá de un espacio para la RAP Eje Cafetero, el cual se busca acondicionar para uso de las tres (3) Gobernaciones, dotándolo de elementos de administración y comunicación, de manera en que facilite el ejercicio de las funciones, al igual en que reuniones de trabajo, encuentros laborales y demás.

AUTOPISTAS DEL CAFÉ

En atención a las inquietudes formuladas por parte de los Gobernadores, la RAP Eje Cafetero ha sostenido a la fecha tres (3) encuentros con el Gerente de Autopistas del Café Mauricio Vega Lemus, a fin de expresar la visión de los mandatarios departamentales al igual que socializar el sentir Regional de poder contar con una arteria vial concluida que integre a la región, en términos de flujo vehicular, transitabilidad, inversión para el desarrollo y seguridad vial.

Para nadie es desconocido el hecho de la dificultades que en Risaralda expresa el tramo Punto 30 - Terminal (Acceso Armenia - Pereira). Acatando las decisiones tomadas por parte de administraciones departamentales anteriores, en las que se definió fortalecer el trayecto Punto 30 - Mercasa - La Glorieta (Vía Cerritos) para conectar por la variante La Romelia - El Pollo, es indispensable avanzar en la identificación de una alternativa vial que dé solución al embotellamiento que hoy presenta la vía en mención.

Así mismo, los tres mandatarios han manifestado su interés de que se ejecuten los proyectos y soluciones viales faltantes en el corredor como el Par Vial Santa Rosa de Cabal - Chinchiná, accesos a municipios, puentes peatonales e intersecciones que mejoren la movilidad por las vías del Eje Cafetero, gracias a la inversión que por concepto del pago de peajes en los últimos 20 años, dejan diariamente miles de conductores que transitan por este importante corredor regional. (Otrosies 20 y 22 - ANI).

ACTIVIDADES OTROSI No 20	Inicio	Fin	Programado	Ejecutado
Diseño solución vial para el acceso al municipio de Filandia	01/02/2019	01/02/2020	100%	100%
Diseño solución vial para el acceso al corregimiento del Caimo	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Diseño solución vial para el acceso al municipio de La Tebaida	01/02/2019	01/02/2020	100%	100%
Diseño Puente peatonal Playa Rica en Dosquebradas	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Diseño Puente peatonal Guacarí en Pereira	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Diseño Inestabilidad geotécnica talud del km 24+380 (Valle)	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Diseño Inestabilidad geotécnica talud Club Campestre de Manizales	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Construcción Puente Peatonal El Rosario, tramo la Ye - La Manuela. (40m)	01/02/2019	01/08/2019	100%	100%
Construcción Intersección Postobón en Dosquebradas	25/11/2019	19/05/2021	54%	60%
Construcción Intersección Jazmín (Par vial campoalegre)	28/10/2019	21/11/2021	40%	56%
Construcción conectante Par vial Campoalegre, Tarapacá I y Tarapacá II	18/05/2020	02/02/2022	11%	11%
Construcción segunda Calzada Tarapacá II - puente campoalegre, km 24+550 al km 25+400, incluye Ampliación Peaje en 4 carriles adicionales	22/01/2020	26/02/2022	18%	11%
Gestión ambiental par vial Campoalegre	01/02/2019	15/05/2020	100%	100%
Gestión predial par vial Campoalegre, obras contratadas	01/02/2019	11/02/2020	100%	100%
Mantenimiento rutinario y operación VTO, tramo Jazmín - Chinchiná	01/01/2019	31/12/2019	100%	100%

ACTIVIDADES OTROSI No 22	Inicio	Fin	Programado	Ejecutado
Ajuste y actualización diseño retorno K. 23, tramo Armenia - Pereira	23/01/2020	16/07/2020	100%	100%
Diseño Inestabilidad geotécnica talud sector Boquerón, km 9+800 par vial	23/01/2020	15/08/2020	100%	100%
Construcción de la Segunda Calzada PR 25+400 - PR 26+250 (0.85km) y Construcción del Puente Vehicular Campoalegre	15/01/2021	14/01/2023	0%	0%
Rehabilitación juntas de los puentes de la VTO, tramo Jazmín - Chinchiná	23/01/2020	15/02/2021	49%	56%
Mantenimiento periódico VTO, tramos críticos Jazmín - Chinchiná	23/01/2020	16/10/2020	73%	44%
Gestión ambiental par vial Campoalgre, actividades de arqueología, aprovechamientos forestales y compensaciones ambientales	23/12/2019	17/01/2023	35%	35%
Gestión predial par vial Campoalegre, obras contratadas	23/12/2019	15/01/2021	35%	35%
Mantenimiento rutinario y operación VTO, tramo Jazmín - Chinchiná	01/01/2020	31/12/2020	67%	67%



OTRAS GESTIONES REALIZADAS Y TRABAJOS EN EJECUCIÓN



- ✓ Participación en la discusión nacional de la Ley de Regalías.
- ✓ Participación en Foros de Reactivación Económica gradual e inteligente.
- ✓ Organización de cuatro Encuentros Regionales de Educación con la participación de las siete Secretarías certificadas del Eje Cafetero.
- ✓ Gestión ante el Gobierno Nacional para implementación del Eje Cafetero como programa piloto en la reactivación gradual e inteligente del Turismo.
- ✓ Acompañamiento Proyecto Aerocafé.
- ✓ Acompañamiento Proyecto Geoparque Nevado del Ruíz (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima).
- ✓ Conformación de la Mesa Técnica del Hospital Regional de Alta Complejidad para el Eje Cafetero y Chocó.
- ✓ Socialización del decreto 1155 Proyectos Turísticos Especiales, PTE, en Panaca (Quimbaya).
- ✓ Interacción con las Asambleas de los tres (3) departamentos al igual en que Concejos Municipales.
- ✓ Interacción con las Universidades de Eje Cafetero.
- ✓ Concertación con los Comités Intergremiales de los tres departamentos.
- ✓ Articulación con las tres Comisiones Regionales de Competitividad.
- ✓ Participación en Encuentros para la preservación de la Declaratoria de la UNESCO, PCCC.
- ✓ Acompañamiento a la realización de los Juegos Nacionales y Paranales 2023.

OTRAS GESTIONES REALIZADAS Y TRABAJOS EN EJECUCIÓN



- ✓ Interacción con líderes de opinión, columnistas y medios regionales.
- ✓ Articulación con las Secretarías Departamentales de:
 - 1. Planeación.**
 - 2. Agricultura:** Estamos trabajando en un programa de Abastecimiento Alimentario.
 - 3. Desarrollo Económico y Competitividad y Turismo:** Pueblos Mágicos, Avistamiento de Aves y Senderismo.
 - 4. Infraestructura.**
- ✓ Articulación con las Corporaciones Autónomas Regionales, CAR: Corpocaldas, CARDER y CRQ. (Reforestación Parque Nacional de Los Nevados; Conservación Fuentes Hídricas; gobernanza del agua; POMCAS; sostenibilidad ambiental).
- ✓ Articulación con el Ministerio de Transporte para el fortalecimiento del Corredor Logístico del Eje Cafetero (Plataforma Multimodal de La Dorada; PLEC y Quindío Zona Franca).
- ✓ Auscultación con el Banco Mundial - IFC (Corporación Financiera Internacional) - Procolombia. (Alternativas fuentes de financiación Plataformas Logísticas).
- ✓ Articulación con INVÍAS - ANI (Doble Calzada Calarcá - La Paila).
- ✓ Articulación con Mintransporte para unificación de Pico y Placa y Horarios de Carga y Descarga en la región.





INFORME DE GESTIÓN

